

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4.50
Fuera pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados)	5.50
Un mes en la capital	1.50
Europa y Antillas	15
Países de Unión postal y Filipinas.	10
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO	
1.ª plana, la línea	5 cts. de pla.
2.ª " " " " " "	05 " " "
3.ª " " " " " "	15 " " "
4.ª " " " " " "	20 " " "
5.ª " " " " " "	20 " " "
6.ª " " " " " "	5 " " "
Sección de noticias	5
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—	
—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8; 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.	

EL ATLANTICO

AÑO X.—NUMERO 45
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
Teléfono núm. 25.



LA NIÑA
Jesusa Sarabia de la Cuesta
FALLECIÓ EN MADRID
el 12 del corriente, á los 19 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Jesús Sarabia Pardo y doña María del Carmen de la Cuesta y Lastra; tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Madrid 12 de febrero de 1895.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

CAMISERÍA INGLESA

Primera casa en guantes, procedentes de las mejores fábricas.
Gran taller de Camisería
Se necesita un chico bien instruido.
34—BLANCA—34

COMPANIA DEL Ferrocarril Cantábrico

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria á los señores accionistas para el día 27 del mes corriente.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle de Cádiz, número 3, 2.º derecha, á la hora de las cuatro de la tarde. Al pie del presente anuncio se inserta la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Los señores accionistas podrán recoger las respectivas papeletas de entrada en las oficinas de la Compañía antes del día 26 del actual de diez á una de la mañana, previa presentación de los títulos ó sus resguardos.

Para la representación de unos accionistas por otros bastará transferir la papeleta de entrada á cualquier accionista que tenga derecho á la asistencia.

Santander 13 de febrero de 1895.—El vicepresidente, **Leopoldo Pardo García**.

Orden del día

- 1.º Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas.
- 2.º Elección de un consejero suplente.
- 3.º Nominación de comisión para revisar las cuentas en el presente año.

Partos y enfermedades de la muger
JOAQUIN CO TIGUERA
CALLE NUEVA DE CAÑADIO
Consulta diaria de once á una
SANTANDER

LOS SOLARES DE SAN FRANCISCO

Como nos había anunciado el telégrafo, el Senador por esta provincia

Excmo. Sr. D. Modesto Martínez Pacheco, presentó el lunes en la alta Cámara, á que pertenece, una proposición pidiendo que el Estado ceda á la ciudad de Santander la propiedad de los terrenos de la pertenencia de aquél, en los cuales estuvo el derruido cuartel de San Francisco, propuesta que fué tomada en consideración sin otro percance que la nota disonante y aislada que dió el famoso vizeconde de Campo Grande, pidiendo que constase la reserva de su voto.

Hé aquí los términos en que se expresó el autor de la proposición:

«Señores Senadores:
Al apoyar la proposición de ley, que acaba de leer el señor Secretario, considero conveniente explicar con la mayor claridad posible el alcance de la misma para evitar toda clase de interpretaciones que pudieran perjudicar los justísimos deseos de la ciudad de Santander.

El convento de San Francisco, de que trata la proposición, fué cedido al ramo de Guerra para cuartel en su mayor extensión, es decir, en toda la parte Norte y Este; y por medio de un contrato muy oneroso para la ciudad, fué adquirido por ésta. En virtud de este contrato, el ministerio de la Guerra tendrá uno de los mejores cuarteles de España, construido conforme á los modernos adelantos, cuya construcción está costeando el Ayuntamiento, habiendo, además, cedido más de 4.000 metros cuadrados de terreno.

Por la parte del Oeste de la población queda un ala ruinoso, de la que el Estado sacó á pública subasta la porción que odia vender y fué adjudicada á un propietario, que se halla en pleno dominio, y el resto lo destinó á oficinas provinciales y Correos. Las primeras han abandonado el ruinoso edificio para evitar una catástrofe, y la oficina de Correos, después de haber gastado varias sumas en repararlo y repararle, también le tienen que abandonar. Es de advertir que una parte de esta ala ruinoso, que es la única que queda en pie, porque todo lo demás está derribado, pertenece al ramo de Guerra y la ha adquirido el Ayuntamiento á cambio de hacer éste, además del cuartel y en su inmediación, un edificio para factorías militares.

El Ayuntamiento de Santander tiene el propósito de hacer plazas y ensanchar la población con objeto de higienizarla, necesidad muy sentida, porque el terreno sobre que está asentada la parte nueva de ella, ha sido robado al mar, es sumamente caro y no hay posibilidad de comprarle para dedicarle á plaza. Ha hecho el municipio enormes sacrificios al adquirir la mayor parte del convento de San Francisco y se halla empeñado por las grandes cantidades que ha anticipado y está gastando en la terminación del cuartel, que es verdaderamente grandioso, construido y dirigido por un ilustrado jefe del cuerpo de Ingenieros militares, y sólo desea que la pequeña parte del convento que aun pertenece al Estado, le sea cedida con el fin de higienizar y hermosear la desdichada ciudad de Santander, víctima poco tiempo hace de catástrofe inaudita, siempre modesta, prudente y razonable para pedir al Estado, usando de sus derechos de una manera parca y reprobando siempre todo género de imposiciones. Ruego, pues, al Senado y confío en su ilustración y justicia, tenga á bien tomarla en consideración.»

Por fortuna, la actitud hostil del antes citado vizeconde le resultó contraproducente, pues después de terminada la sesión del Senado, reunidos en el salón de conferencias otros colegas del señor Martínez Pacheco, políticos de diversos matices, extraños en todo á los intereses de Santander, ofrecieron á nuestro amigo su decidido apoyo hasta para formar parte de la comisión que habrá de conocer en el asunto, por más que estos puestos de honor hayan de reservarse para senadores tan entusiastas por los intereses de la Montaña como los marqueses de Viesca y de Hazas, conde de Torreánaz y don Leandro de Alvear y Pedraja.

Bajo estos auspicios, no parece aventurado presagiar que todo marchará á medida de los deseos de esta ciudad, así en el Senado como en el Congreso, y que muy pronto serán propiedad de este Ayuntamiento los hermosos solares mencionados.

LA POSDATA

Bástale á Santander ciertamente lo que el mismo señor Bruna acepta y propone tomando por base el plan de defensa de estas costas ya aprobado, según se deduce de lo dicho en su libro *Santoña militar*.

Ese plan comprende las siguientes obras: Oyarzun; campo atrincherado opuesto á la invasión por Irún; Pasajes, fuerte defensivo de costa y protección de Oyarzun; San Sebastián, punto de sostén y defensa de la costa; Guetaria, defensa de la costa y de Bilbao; Bilbao, fuertes para conservar las posiciones de la serra de Archanda; Santoña, campo atrincherado para asegurar el puerto de refugio é impedir que en ningún caso pueda ser extranjera esta posición; Santander, fuertes y baterías que defiendan su puerto; Gijón, campo atrincherado para la defensa de Asturias; Vigo, campo atrincherado de concentración del ejército defensor y ofensa sobre Portugal; Ferrol y Coruña, campo atrincherado para defensa de la costa, y reducto de seguridad de Galicia; Tuy, punto de apoyo y defensa de la línea Redondela-Tuy; Finisterre, isla central de la Lobera, Muros, Noya, isla Salvora, Udra y Barbicastro, baterías para la defensa de la costa.

Observa en este plan el señor Bruna alguna tendencia hacia el antiguo sistema de establecer demasiados puntos de defensa, de los cuales todo el litoral está sembrado de ruinas, sistema realmente inútil y costoso si hubiera de exigir la acumulación en aquéllos de medios permanentes de defensa; pero altamente conveniente si se reduce á lo propuesto por el Teniente coronel de Ingenieros señor Urzaiz; esto es, á «tener comunicaciones, emplazamientos y aparatos para colocar rápidamente en disposición de hacer fuego gran número de piezas de artillería, material para obstrucciones... minas submarinas, con preferencia á tener muchas baterías artilladas en puntos que no pueden desempeñar un papel en la guerra, á pesar de haberlos considerado importantes».

La disposición de la costa en las cercanías de Santander, por uno y otro lado de la entrada de su puerto no puede ser más ventajosa para adoptar ese sistema que pudiéramos llamar preventivo. Practicados ligeros trabajos de atrincheramiento en los fuertes escarpes de Cabo Mayor por el Oeste, y de Que-

jo por el Este, pocos, pero buenos cañones modernos, bastarían para cruzar sus fuegos sobre la ensenada del Sardino y en toda la costa contigua, manteniendo las escuadras enemigas á distancia tal que no podrían ofender á la ciudad y su puerto. Entonces ofrecería éste á todo ataque por mar seguro refugio para nuestras fuerzas navales en caso de inferioridad, ó abrigo inatacable á los buques mercantes, sin que jamás los tiros del gresor pudieran llegar á los fondeaderos cuanto más, á los de la canal del Astillero, debidamente profundizada, y que se interna hasta diez ó doce kilómetros de la línea de ataque.

La importancia de tal refugio en esta costa es insuperable bajo el punto de vista de ser siempre practicable en todos los estados de marea, puesto que la entrada del puerto ofrece calados de 9 á 10 metros en bajamares vivas, mientras que Santoña solo tiene en su barra tres y medio metros, y cualquier buque de porte, lo mismo de guerra que mercante, acosado por el enemigo, no podría tomarle en bajamar, ni aún siquiera á veces en las pleamares muertas ó de cuadratura, mientras no se subsane ese defecto capitalísimo que acaso ofrezca grandes dificultades si como es probable el subsuelo apareciese de roca, según ya se acusa en algunos puntos de su perfil.

Los medios de comunicación para acudir rápidamente al artillado de «los fuertes y baterías» en aquellos acantilados de nuestro puerto no faltan por fortuna. Por la parte del Oeste llegan hasta el Sardinero dos ferrocarriles desde la ciudad, y no ofrecería grandes inconvenientes la prolongación de cualquiera de ellos hasta los debidos emplazamientos, á poco desarrollo que se diera al trazado para domar la pendiente, si es que no se prefiriese conducir por mar las piezas ó por la carretera que al pie del faro termina. Carretera hay también hacia la otra parte de la costa, ó á poca distancia de ella, que no sería grave inconveniente salvarla con un ramal de acceso.

El peligro apuntado por el señor Bruna de que las baterías aisladas se conviertan de defensivas en ofensivas si caen en poder del enemigo, es común á toda clase de fortalezas y medios bélicos, como lo prueba la frecuencia misma con que Santoña fué conquistada, y tenemos de ello otro más triste ejemplo en Gibraltar, dominado por los ingleses; pero el mismo autor ocurre á tal objeción cuando dice que ese defecto «puede atenuarse mucho construyendo las baterías de manera que ofrezcan en todos los frentes y direcciones energías defensivas».

No era necesario negar á Santander el carácter de puerto de refugio, para demostrar que como núcleo defensivo no puede ejercer influencia al exterior, sino que bastará «impedir un bloqueo y un bombardeo por mar». Aquel carácter para este caso le tiene seguramente, como antes dijimos, y no cabe duda que á ese efecto responderán las obras que dice el señor Bruna están proyectadas, dejando por verdadero «eje estratégico» el de Santoña. En esta organización defensiva así Santander como Bilbao seguirán disfrutando la inmensa ventaja de la libertad que necesitan como puertos comerciales, á la vez que impedirán el acceso al interior por ellos, como le hallaría cualquier enemigo si careciesen de todo medio de defensa.

Santander se contentará muy bien

por ahora con que se le ofrezca esa garantía de su propia seguridad, y puesto que no se trata de obras muy costosas ni muy difíciles, reclamarse debiera del Estado su ejecución inmediata.

LAS PENSIONES

Próxima á ultimarse la formación de los Presupuestos del Estado para el año económico de 1895 á 1896, es de la mayor urgencia que la Comisión parlamentaria de reformas sociales evacue el informe que en virtud de la ley de 14 de junio de 1894 le compete acerca de las pensiones que habrán de atribuirse á las familias de las víctimas de la segunda explosión del vapor *Cabo Mnchichaco*, ocurrida el 21 de marzo, y cuyo expediente se tramitó ya hace tiempo por el Gobierno civil de esta provincia.

En gestionar ese asunto en Madrid se ha ocupado ya el Alcalde de esta ciudad señor González Trevilla, visitando, acompañado por el senador señor Martínez Pacheco, á los individuos de la referida Comisión á fin de interesarles en el pronto y favorable despacho, el cual se espera ya para dentro de breves días.

Por su parte el ministro de la Gobernación se muestra dispuesto á dictar entonces, sin más demora, las órdenes conducentes á la inclusión de la partida correspondiente en el Presupuesto de Gastos, adicional al del departamento ministerial de su cargo.

LOS TRIGOS

LA CIRCULAR Á LAS ADUANAS

Interesa al comercio de importación conocer el texto de la circular que acerca de la aplicación de la ley de los trigos publicó la *Gaceta* del lunes, dirigida por el ministro de Hacienda al Director general de Aduanas, y está concebida en estos términos:

«Ilmo. Sr.: Sancionada por S. M., se publica en la *Gaceta* de hoy la ley que establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos, 4 pesetas 12 céntimos y 2 pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos de trigo, harina de trigo y salvado, que procedentes del extranjero se presenten á la importación ó adeudo en las Aduanas de la península é islas Baleares, debiendo exigirse el citado recargo hasta 31 de diciembre del corriente año, sin perjuicio de la prórroga que en la forma prevista en el párrafo tercero, art. 1.º de la mencionada ley pudiera acordarse si á la terminación de dicho plazo la aconsejaren las circunstancias. Y debiendo comenzar á regir esta ley en la península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la *Gaceta de Madrid*, según dispone el art. 3.º de la misma, el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que el mencionado recargo se aplique á los trigos, harinas de trigo y salvados que lleguen á las fronteras y á los puertos españoles después de las doce de la noche de hoy, como también á los que estando en depósito de comercio se declaren á consumo desde el día de mañana.»

Ayuntamiento

Preside el Alcalde accidental señor

Quintanilla y asisten los concejales señores Almíñaque, Presmanes, Diego, Gómez, Ontañón, Cortines, Setién, Colina, Gurtubay, Liaño, Escalante, Corral, Santiuste, López Dóriga, Carre y Botín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carre pide la palabra para después del despacho.

Los señores Pérez del Molino y Gutiérrez excusan su asistencia a la sesión.

Se lee un telegrama dirigido al señor Alcalde por el representante del Ayuntamiento en Madrid, don Honorio Torcida, y que insertamos en otro lugar.

Don José María González Trevilla dirige una comunicación pidiendo que se le conceda veinte días de licencia para continuar en Madrid. Se concede.

Don Luis Torres Quevedo, inspeccionador del Cuerpo de bomberos voluntarios, expresa su agradecimiento por la felicitación que al Cuerpo y a él dirigió el Ayuntamiento en la sesión anterior.

La Hacienda envía un informe del Coronel de ingenieros diciendo que el día 21 del corriente puede el Ayuntamiento incautarse de todos los terrenos de la península del Semáforo, a excepción de una faja al rededor del polvorín, donde ha de establecerse un cuerpo de guardia.

El señor Carre pide que pase a informe de una comisión que se nombre para el objeto.

El señor Quintanilla dice que puede hacerse así, sin perjuicio de que el Ayuntamiento se incaute de los terrenos en la fecha fijada.

El señor Carre pide que se faculte para informar, a la Alcaldía ó una comisión que esta nombre.

El señor Alcalde dice que ha nombrado ya a los señores Colina, Camino y Gutiérrez, los cuales quedan encargados de emitir el informe.

Se aprueba las cuentas de las obras hechas por administración. El señor Santiuste vota en contra de una partida y el señor Gómez en contra de la totalidad.

El señor Quintanilla manifiesta que por haberse agotado ya el presupuesto y el capítulo de imprevistos, ha mandado parar las obras comenzadas. Pide al Ayuntamiento que acuerde si se han de continuar ó no las obras, y de hacer lo primero, que indique como se van a hacer los pagos.

El señor Ontañón dice que los señores que siempre votan en contra de las cuentas de obras, deben ilustrar á la Corporación ahora que se presenta una ocasión propicia.

El señor Carre hace las mismas manifestaciones.

El señor Santiuste dice que siempre se ha opuesto á que las obras se hagan por administración y que por esta causa vota en contra.

El señor Gómez dice que tiene presentada una proposición, que está á informe de la comisión, pidiendo algunas aclaraciones respecto á las obras; añade que vota en contra porque se ha hecho por administración muchas obras que, dada su importancia, se debía haber hecho por subasta.

El señor Carre pide que se faculte á la Alcaldía para continuar las obras y hacer los pagos puesto que dentro de 15 á 20 días estará aprobado el presupuesto adicional, donde hay consignación suficiente.

El señor Ontañón vuelve á pedir á los señores Gómez y Santiuste que den una solución al problema.

El señor López Dóriga expone la imposibilidad de dejar suspendidas las obras, pues todos los días se presentan denuncias de desperfectos, cuyo arreglo es indispensable. Propone que, en cuanto al capítulo de que se han de pagar los gastos que las obras ocasionen, informe la comisión de presupuestos.

El señor Setién propone que haga los pagos la Alcaldía hasta que se apruebe el presupuesto adicional.

Así se acuerda.

Está sobre la mesa un informe de la

comisión de Obras relativo á la construcción de la carretera de Pontejos al Arenal.

El señor Setién presenta una enmienda pidiendo que la comisión manifieste en su informe el precio de las obras; que se adjunte el plano parcelario de las propiedades lindantes con la carretera; y que se exprese por cuenta de quién ha de ser la construcción de las paredes que cierre la carretera en proyecto.

El señor Setién defiende la enmienda, que pasa á la comisión para que ésta informe acerca de ella.

Está también sobre la mesa un informe de la comisión de Obras relativo á las de la Rampa de Sotileza, para verificar las cuales pidió permiso don Rafael G. Quijano.

Se lee una enmienda del señor Setién pidiendo que quede pendiente de resolución el expediente de que se trata; que se revisen todos los expedientes incoados á consecuencia de las peticiones del señor Quijano y referentes á las obras hechas en el mismo sitio; y que se averigüe qué cantidad ha de pagar el peticionario á cambio de los beneficios que se le concede.

(Sale el señor Quintanilla y ocupa la presidencia el señor López Dóriga.)

El señor Setién apoya su enmienda.

El señor Corral defiende el dictamen, diciendo que la comisión se ha limitado á exponer las conveniencias de autorizar al señor Quijano para hermosear el murallón de la rampa, según lo solicita.

Rectifican los señores Setién, Carre y Camino y se somete á votación la enmienda del primero, que es desechada por trece votos contra cuatro.

Se somete á discusión el dictamen, que impugna el señor Setién y apoyan los señores Corral y Camino.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Setién, Santiuste, Escalante y Diego.

Está también sobre la mesa el presupuesto adicional de las obras de la zona de ensanche de Maliaño.

Se aprueba.

(Entra y ocupa la presidencia el señor Quintanilla.)

Se aprueba también el informe de la comisión, relativo á la formación del padrón de pobres de solemnidad.

Se lee el estudio comparativo de los presupuestos de los últimos tres años, formado por la comisión correspondiente, que expresa también la necesidad de que no se haga gasto alguno que no esté acordado y consignado en el presupuesto y que no se pague del capítulo de imprevistos los gastos que hayan sido previstos, discutidos y aprobados.

A petición del señor Quintanilla se acuerda que quede sobre la mesa y dar un voto de gracias á los señores de la comisión.

La de Consumos informa que para tener depósitos de harinas en el extrarradio, debe ser necesario solicitarlo previamente y que los depósitos se hallen en buenas condiciones.

Se niega un socorro á la madre de un escribiente del Ayuntamiento, que falleció no há mucho tiempo.

La comisión de Festejos presenta una proposición encareciendo la necesidad de formar con anticipación los proyectos para el feriado del mes de julio. El Ayuntamiento acuerda tomarla en consideración.

La comisión de Obras propone que se haga por subasta un camino en el pueblo de Monte.

Se aprueba.

La misma comisión propone que se conceda á don Juan López, contratista de las obras de la cruz que ha de emplazarse en el cementerio de Ciriego, una prórroga de un mes para terminarla.

Se aprueba.

La misma comisión somete á la aprobación del Ayuntamiento la tasación de unos terrenos en la calle de la Libertad.

La comisión de Beneficencia propone el nombramiento de un músico para la

Banda municipal.

Así se acuerda.

La misma comisión propone que se conceda al señor Ochoa, director del Hospital, la licencia que solicitó.

Se aprueba.

El señor Colina propone que se someta á estudio del arquitecto el plano de la red de alcantarillado de la población; que la recaudación obtenida por el alcantarillado se emplee en títulos de la Deuda, cuyos intereses se dedicarán á mejoras en el alcantarillado; que se consigne en los presupuestos una partida para el mismo objeto; y que se declare la proposición, si llega á ser aprobada, firme é irrevocable para que la respeten los demás Ayuntamientos que sucedan al actual.

Pasa á las comisiones de Obras, Hacienda y Presupuestos.

Terminado el despacho el señor Carre pregunta en qué estado está una proposición presentada por él hace bastante tiempo, acerca del arreglo de las aceras de la calle de Menéndez de Luraco.

El señor Quintanilla promete que hará que los propietarios de la ciudad realicen las obras de las aceras en el menor tiempo posible.

El señor Santiuste dice que se ha pasado una comunicación á los propietarios excitándoles á cumplir su compromiso.

Da las gracias el señor Carre á los señores presidente y Santiuste.

El señor López Dóriga expresa su deseo de que la comisión de Beneficencia estudie la memoria acerca del estado del Hospital, presentada hace tiempo por el señor Barbáchano, con objeto —dice— de poder demostrar el error en que se hallan los que aseguran que mueren muchos enfermos.

El señor Escalante, presidente accidental de la comisión de Beneficencia, manifiesta que se exagera mucho y que en todos los hospitales muere gente. Añade que al presentarse la Memoria al Ayuntamiento pidió que pasara á la comisión y que, en vez de hacer esto, el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

El señor Dóriga da gracias al señor Escalante por ser, acerca del asunto, de la misma opinión que él.

El señor Gómez pide que se obligue á la compañía del Tranvía Urbano á arreglar la vía del mismo modo que el Ayuntamiento arregla la parte de calle que está fuera de ella.

La Alcaldía ofrece tomar en consideración el ruego, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Además de las gestiones practicadas en Madrid por el alcalde señor González Trevilla para el inmediato replanteo de la carretera de Maliaño y para la aprobación de los nuevos contratos del Ayuntamiento con el ministro de la Guerra, de que se habla en el telegrama leído en la sesión de ayer, el señor Trevilla se ocupa en conseguir la cesión de los terrenos del antiguo convento de San Francisco y el pago de las pensiones señaladas á las familias de las víctimas del 21 de marzo.

Según las últimas cartas del señor Alcalde, la concesión de los terrenos ha dado un gran paso con la aprobación primera de la proposición de ley del senador señor Martínez Pacheco, habiéndose ofrecido muchos senadores á apoyarla; y el pago de las pensiones no se retrasará mucho, pues que ha alcanzado del señor Azcárate que se reuna la Comisión de reformas sociales para formar los expedientes de viudedad; el señor ministro de Gobernación ha ofrecido pedir el crédito adicional necesario, con lo cual quedará ultimado el asunto.

El niño enfermo de difteria á quien está tratando por el suero del Dr. Ferrán, el médico señor Gil, sufrió ayer otra inyección de diez centímetros cúbicos de dicha sustancia, hallándose ya tan mejorado que se confía en su curación completa: llámase Luis García; es hijo de don Tomás García, que habita en el núm. 17, principal, de la calle de Cervantes, donde ha dispuesto la autoridad el conveniente aislamiento; su temperatura ayer era de 38º, la respiración era franca y había comenzado á arrojar las falsas membranas.

La Junta central de socorros hizo ayer el último reparto de dinero á los damnificados por las explosiones del «Cabo Machichaco».

La Alcaldía recibió anteayer el siguiente telegrama del activo representante del Ayuntamiento, en Madrid, don Honorio Torcida:

«Pacheco y Trevilla visitaron ministro Guerra; ministro prometió formalmente que continuará ahí el batallón y pagar puntualmente plazo cuartel. Ministro de Fomento promete dar orden inmediato replanteo de la carretera de Maliaño y recabar de la compañía del Norte la rebaja de las tarifas.—Torcida.

En carta particular que nos escriben desde Potes, se nos dice que á consecuencia del último temporal han estado completamente incomunicados los habitantes de aquella montañosa región, donde cayó la nieve en tal abundancia, que en algunos pueblos alcanzaba á dos metros de altura. El rápido deshielo que sobrevino después hizo que los ríos Deva y Quisiera se desbordasen inundando los campos, en los que arrasó completamente el plantío de viñedos. Muchas casas han sufrido grandes desperfectos y son también muchas las cuadras que han sido derruidas por la riada; todo lo cual ha hecho que la situación de los pueblos damnificados sea doblemente angustiosa.

El distinguido compositor señor Larrea ha recibido con atento B. L. M. del presidente del «Liceo Artístico Literario» de Granada el título de socio de honor de dicha sociedad, por el triunfo obtenido el año pasado en el certamen celebrado en la referida capital andaluza en que obtuvo el primer premio por su capricho sinfónico titulado «La Feria de Buda» el cual fué calificado como notable por el jurado calificador de las obras.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido artista.

El vapor «Gascogne» de la Trasatlántica francesa, fondeó en la primera bahía de New-Yor el lunes último á las once y media de la noche, debiéndose el gran retraso que ha experimentado en su viaje, á la rotura de una pieza importante de la máquina, que tuvo lugar á los tres días de haber salido del Havre.

Nuestro estimado amigo don Jesús Sarría Pardo y su esposa doña María del Carmen de la Cuesta han tenido la desgracia de perder á su hija Jesusa, único retoño de su matrimonio.

Acompañamos á los padres en la pena que los acongoja.

En virtud de propuesta reglamentaria, ha sido ascendido al grado de Comandante de Estado Mayor nuestro querido amigo don Luis Torres Quevedo.

Sea en hora buena.

Varios jóvenes que ayer á las cuatro de la tarde se encontraban en la bolera de la calle de San José arrojaron algunas piedras á unas muchachas que por allí pasaban en aquel momento. Conducidos al Principal, se les tomó los nombres, poniéndoles después en libertad.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: Defunciones, 5.—Nacimientos, 4.—Matrimonios, 0.

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que hasta la fecha no hayan remitido á la Administración de Hacienda de esta capital el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio, su copia y lista cobratoria, se servirán verificarlo dentro del plazo improrrogable de diez días, en la inteligencia que de no hacerlo así, se

enviarán comisionados con las dietas correspondientes por cuenta de los referidos alcaldes y secretarios de dichos Ayuntamientos.

En la Casa de Expositos de Santander hay acogidos en la actualidad 263 varones y 244 hembras.

Un carretero que anteayer á las cinco de la tarde se encontraba en la calle de Atarazanas interceptando la vía del tranvía urbano, se negó á retirarse para que éste pasara y tal fué su obstinación que tuvieron que apearse los viajeros y seguir á pie su camino.

La Comisión provincial acordó ayer: Admitir en el manicomio de Valladolid á la demente pobre Mercedes González Blanco, vecina de Santillana.

Devolver al alcalde de Medio Cudeyo el expediente instruido para recluir en un manicomio á Matilde Cobos Sañudo, con objeto de que se amplíe la certificación médica.

Participar al alcalde de Mazcuerras que la demente Patrocinio Díaz García, ha fallecido en el manicomio de Valladolid el día 9 del corriente.

Poner en conocimiento del señor Gobernador las peticiones de auxilios que promueven los alcaldes de Los Tojos, San Miguel de Aguayo y Tudanca para remediar las calamidades causadas por efecto de las nieves, á fin de que dicha autoridad las tenga presentes al impetrar del Gobierno los oportunos auxilios.

Interesar del señor Juez de primera instancia de este partido que por el notario del archivero de protocolos se expida una copia fehaciente de la escritura otorgada en 4 de diciembre de 1788 referente á la cesión de terrenos en que está establecida la casa de Expositos.

Varios imbornales de la calle de Ruameyor se encuentran interceptados por lo cual corre el agua de lluvia sin encontrar salida.

En la calle de Molnedo promovieron una reyerta ayer á las once de la mañana, dos jóvenes de diecinueve años, uno de los cuales resultó con varias heridas en la mano izquierda.

Un carretero que ayer pasó con su vehículo por el andén de Calzadas Altas y otro que dejó el suyo abandonado en el mismo sitio, fueron ayer denunciados á la Alcaldía.

Una joven que habita en la cuesta de Garmendia rompió de una pedrada, anteayer á las cinco de la tarde, un cristal de un antepecho de la calle del Limón.

En la Casa de socorro fueron curados ayer:

Antonio Rodríguez, de tres años, de una herida contusa en la ceja derecha:

Nemesio Manzano, de 17 años, de varias heridas incisas en el dedo pulgar de la mano izquierda.

María Brestoiza, de 19 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Clemente Calvo, de 25 años, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Anteayer entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor español «Abanto», en lastre.

La señora viuda de Alberdi é Hijos, de Bilbao, han sido autorizados para remitir á los señores Guerra y Mondedeu, de Torre-lavega, ocho escopetas, seis pistolas, catorce revolvers y 3.075 cápsulas.

Ayer fué denunciado un niño, que habita en la calle de Pedruca, que tiene la costumbre de entrar en la escuela de niños que hay en la misma, é insultar al maestro y á los discípulos.

El Ayuntamiento de Arredondo cita al mozo Antonio Nadales Montes, para que comparezca al acto de clasificación y declaración de soldado, en el plazo de dos meses.

La Casa de Caridad envió ayer á la carcería 123 raciones de rancho y repartió en la portería 206 raciones, dos mantas y cuatro sábanas.

—

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de un magnífico piano Erard de media cola y con poco uso, el cual ha aumentado en sonoridad y buenas condiciones armónicas, como acontece siempre con los de esta clase. Su dueño se halla dispuesto no obstante, á hacer en él una buena rebaja.

Ayer fueron sacrificadas en el Matachero: 17 reses mayores y 12 menores, con 3.786 kilogramos de peso; 7 cerdos, con 689 kilogramos, y 39 cabritos.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Correo local

Teatro.—La segunda representación de «Sueños de oro» fué tan aceptable como la primera, siendo muy aplaudidos todos los artistas. El señor González cantó unos couplets, muy chispeantes, que fueron sumamente celebrados.

Función para hoy, beneficio de la primera tiple, señorita Riutor, «El Juramento». En el entreacto del segundo al tercero cantará la beneficiada, acompañada al piano por un conocido profesor, la preciosa cavatina de la zarzuela «El estreno de una artista».

Una fiesta.—Ayer reunió en su casa la señorita María Pardo á sus numerosas amigas, obsequiándolas con un espléndido refresco, en señal de despedida, pues el próximo lunes se celebrará en el Palacio Episcopal su anunciado enlace con el joven ingeniero don Enrique Huidobro.

Terminado el refresco pasaron á los salones donde la novia había expuesto un magnífico trousseau y los muchos y valiosos regalos que ha recibido de sus numerosos amigos; llamaban extraordinariamente la atención de todos, los del novio, entre los que se encuentran un abanico de flores admirablemente pintadas, una sombrilla verdadera obra de arte y un valioso aderezo de brillantes.

Por temor á incurrir en omisiones que seríamos los primeros en lamentar no publicamos la lista de las invitadas, que pasaban de una veintena, y únicamente diremos que allí se hallaban las más bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

Por la noche en el Suizo reunió el novio á sus íntimos en un banquete en el

que se hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos.

Boda.—Mañana á las siete se celebrará en la iglesia de Santa Lucía el enlace de la bella señorita María Marañón con nuestro particular amigo el joven abogado don Antonio Lavín.

Otra.—Hemos oído decir que en breve se celebrará la de una bella y distinguida señorita de esta ciudad que pasa largas temporadas en un pueblo de la provincia, con un pariente suyo que es título de Castilla y que actualmente reside en Barcelona.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa Juliana.—Merluza con guisantes.—Filetes de besugo á la milanesa.—Ternera con patatas guserz.—Sordas en salmí.—Idem asadas.—Pollo con champignon.—Escarlopas á la napolitana.—Riñones en salsa.—Fritura variada.—Guisantes salteados.—Chuletas de carnero.—Idem de ternera.—Bistés.—Lengua en escarleta.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.

OSTRAS FRESCAS

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

APROBACION

Madrid 13—11 n.

En el Senado ha sido aprobado un proyecto de ley por medio del cual quedan suprimidos los derechos de carga y descarga, así como también el impuesto industrial de los azúcares y mieles de Cuba.

CONGRESO

Madrid 13—11 n.

Abierta la sesión, habla el señor Lopez para denunciar ciertas irregularidades cometidas en el municipio de Ecija.

El señor Pasquín consume el segundo turno y dice que existe todavía un sobrante de 6.163.422 pesetas del crédito destinado á sostener la escuadra y que se llevan gastadas de noviembre á enero 90.000 pesetas.

El señor Díaz Moreu insiste en formular sus cargos acerca del prolongado debate á

que está dando lugar la discusión de las reformas antillanas.

El señor Labra encuentra aceptables dichas reformas.

También las aplaude el señor Cánovas y pasa luego á explicar las transacciones del elemento conservador con el Gobierno en punto de tan vital interés.

Le contesta el señor Maura, y pónese á votación nominal el artículo primero del proyecto.

COMPENSACIONES

Madrid 13—11:50 n.

Se trabaja mucho para llegar á un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, las cuales solicitan compensaciones á cambio de las rebajas en los transportes de los trigos é insisten en que se prorroguen las concesiones.

BUEN PROPÓSITO

Madrid 13—11:50 n.

El señor Díaz Moreu se propone seguir combatiendo el crédito concedido al ministerio de Marina, con objeto de que dimita el señor Pasquín.

RUMORES.—DESBORDAMIENTOS

Madrid 13—12 n.

Circulan rumores de una próxima crisis. — En Córdoba el desbordamiento del río Genil ha ocasionado varios hundimientos. Ecija también se encuentra inundado.

DUELO

Madrid 13—12 n.

En París se ha llevado á efecto el duelo á espada entre el diputado socialista Hubbard y el hijo del mariscal Canrobert. El primero ha resultado gravemente herido en el pecho.

SIN TRABAJO

Madrid 14—12:50 m.

En Córdoba y Sevilla numerosos grupos de obreros sin trabajo recorren las calles pidiendo pan.

FESTEJOS.—PROTECCION

Madrid 14—12:50 m.

El señor Martínez Campos ha sido hoy espléndidamente festejado por la embajada marroquí.

—Hoy ha llegado á la corte una comisión de las provincias catalanas para pedir al gobierno protección para los estambres que allí se fabrican.

ACUERCO.—POR FIN!...

Madrid 14—1 m.

Los diputados portorriqueños han llegado por fin á un acuerdo en la cuestión de las reformas de ultramar. Solo uno de aquellos

se muestra intransigente.

—El miércoles se darán por terminadas las negociaciones entabladas entre Groizard y Sidi Brisha en la cuestión de Marruecos.

CHINA Y JAPON

Madrid 14—2 m.

El almirante chino que se hallaba bloqueado con toda su escuadra en Wei-hai-wei, por los japoneses, se ha rendido con todos sus buques á condición de que los enemigos respetarán á las guarniciones de los fuertes.

El almirante japonés Ito ha accedido á ello y ha hecho los honores correspondientes á los prisioneros.

CRECIDA

Madrid 14—2 m.

Telegrafan de Sevilla que á consecuencia de la crecida del Guadalquivir comienza á inundarse el barrio de Triana, y que en la provincia se han ahogado seis personas.

HUELGA.—TERREMOTOS

Madrid 14—2 m.

Los estudiantes de Barcelona se han declarado en huelga y han apedreado la Universidad; después salieron en manifestación tumultuosa que disolvió la policía.

—En Arcos (Cádiz) se ha sentido un ligero terremoto que no ha ocasionado más desgracias que el hundimiento de una casa, cuyos dueños no se hallaban en ella cuando ocurrió el suceso.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID	Día 12	Día 13
12 noche		
4 por 100 interior	75 05	75 40
» » exterior	83 80	84 10
» » amortizable	83 70	83 70
Billetes hipotecarios de Cuba	110 60	110 85
Idem emisión de 1890	100 05	100 05
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 00	100 00
» » 4 por 100	00 00	84 90
Acciones del Banco de España	387 50	387 50
Acciones tabaqueras	190 00	190 00
Cambio sobre Londres	27 60	27 52
Idem sobre París á 8 días vista	9 35	9 10
3 por 100 francés	00 00	77 67

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior
 75 50 | 75 55 |

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

COGNAC OLD BRANDY COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.

De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ BERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

partamento de los negocios particulares, se presentó en mi casa con un solo criado, habiendo dejado su coche á cierta distancia donde mandó que le esperasen. Pidióme audiencia privada de una hora, y para que pudiese estar á nivel de mi oído, le propuse que me tendiera en el suelo; pero prefirió que le tuviese sobre la mano mientras duraba la conferencia.

Principió por el parabien de mi soltura, añadiendo que se lisonjeaba de la pequeña parte que en ella había tenido; pero que á no haber mediado el interés que la corte se prometía, no hubiera conseguido tan pronto mi pretensión: pues por floreciente (continuó diciendo) que parezca nuestro estado á los extranjeros, no lo es tanto, que no tengamos dos grandes ejércitos que combatir: una liga poderosa por dentro; y por fuera la invasión de que estamos amenazados por un enemigo formidable.

Con respecto á lo primero es necesario que sepais que de más de setenta lunas á esta parte ha habido dos partidos opuestos en este imperio con los nombres de Tramecksans y Glameksans, términos alusivos á los altos y bajos tacones de sus zapatos, por los cuales se distinguen.

Pretenden los alti-tacones, y es cierto, que son los más conforme á nuestra antigua constitucion; pero aunque así sea, S. M. ha resuelto no servirse sino de los bajitacones para la administración del gobierno, y todos los empleos cuya presentación corresponde á la corona.

Vos mismo habreis notado que los tacones de S. M. I.

hasta llegar á palacio. Subí encima del uno, pasé el otro á la primera plazuela que tenia ocho piés de latitud, fijé en él el pié derecho, despues el izquierdo, tirando del tercer banquillo con un garfio dispuesto á prevencion, lo descolgué al patio interior, por cuyo medio logé introducirme hasta allí, pasando de uno en otro. Me eche de lado sobre el suelo y aplicando la cara á todas las ventanas del primer piso, que con este fin habían dejado abiertas, ví las habitaciones más magníficas que puede imaginarse. También vi á la emperatriz y á las infantitas en sus respectivos cuartos, rodeadas de su servidumbre. S. M. I. tuvo la bondad de honrarme con una sonrisa muy graciosa, y me dió á besar su preciosa mano por la ventana.

No pienso referir aquí al por menor las curiosidades y riquezas que encierra aquel palacio; las reservo para otra obra mayor que está para imprimirse, y comprendo la descripción general de aquel imperio desde su primera fundacion; la historia de sus emperadores en una dilatada sucesión de siglos: observaciones acerca de sus guerras; su política, sus leyes, literatura y religión del país; plantas y animales que allí se encuentran; usos y costumbres de los habitantes, con otras muchas materias prodigiosamente curiosas, y excesivamente útiles.

Mi objeto por ahora no es más que referir cuanto me sucedió en cerca de nueve meses que residí en aquel maravilloso imperio.

Quince días despues de haber conseguido mi libertad, Reldresal, secretario de Estado con destino al de-



CAPÍTULO IV

Descripción de Mildendo capital de Lilliput, y del palacio del emperador. Conversación entre el autor y un secretario de Estado sobre los negocios del Imperio. Ofertas que el autor hace de servir al emperador en sus guerras.

El primer memorial que presenté despues de haber conseguido mi libertad fue para obtener el permiso de ver á Mildendo, capital de aquel imperio. El emperador me lo concedió, habiéndome encargado que no hiciese ningún daño á sus habitantes ni en sus casas. Mandóse publicar por bando para que todos supiesen mi designio de visitar la ciudad.

La muralla que la defendía por todos lados tenia dos

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitético Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarrós crónicos, por anti-guós y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

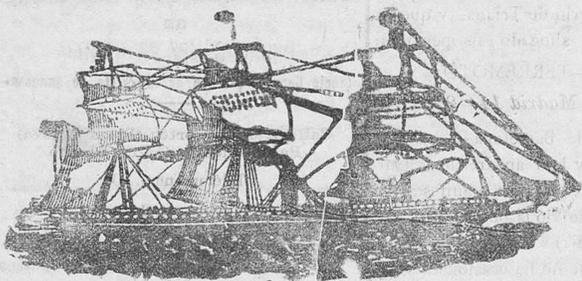
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor

Saint Germain

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor

Saint Laurent

Y para Saint Nazaire el 2 de marzo el vapor

Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENIST
Y EXTRACTOR DE VINO
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wümsch.—San Francisco, 21, B.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barreda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, aguda y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82.—Barcelona.

**Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas
Bragueros, Biberones, Fajas ventrales. Gasógenos, Clipsobombas, Irrigadores, Medias de goma, Pesarios, Pezoneras, Pulverizadores, Sacaleches, Termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Precios económicos

TOS

Desaparece en 24 horas

USANDO LOS

**CONFITES
CARPA**

Depósito en esta Dr. L. Hontañón, Hernán-Cortés, 2, de venta en todas las farmacias.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicio, iodoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles. 2—HERNAN-CORTÉS—2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los contras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. 50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósito ea Santander: Pérez Molino y Compañía.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

38 VIAJES DE GULLIVER

pies y medio de altura y once pulgadas lo menos de ancho, de suerte que podía muy bien rodar en él un coche, y dar su vuelta alrededor sin peligro. Estaba asimismo flanqueada de fuertes torres á diez pies de distancia la una de la otra.

Yo entré por la puerta occidental y anduve por las dos calles más principales muy despacio y siempre de costado, sin otra ropa que un juboncillo corto por no arruinar los tejados con las faldillas de la chupa; guardando una extrema circunscripción en mi marcha para no pisar á algunas gentes que habían quedado en las calles, no obstante las órdenes estrechas comunicadas á todos á fin de que se recogiesen en sus casas, y se mantuviesen en ellas sin salir de ninguna manera hasta que me retirase.

Los balcones y ventanas del primero, segundo, tercero y aun del cuarto piso, las de los devanes y sobrados estaban todas cubiertas de un número considerable de espectadores; hasta los mismos tejados había gente, de donde inferí que la ciudad debía ser excesivamente populosa.

Su figura es un cuadro perfecto que forman cuatro lienzo de muralla de quinientos pies cada uno. Las dos calles principales que se cruzan y la dividen en cuarteles iguales tienen cinco pies de anchura; las demás donde no pude penetrar tendrán de once á diez y ocho pulgadas. Puede contener muy bien aquella ciudad quinientas mil almas.

Las casas tienen tres ó cuatro pisos. Sus tiendas bien surtidas; sus mercados abundantes. Antiguamente tu-

39 VIAJES DE GULLIVER

vieron buena ópera y comedia; faltaron aquellos autores á quienes animaba la liberalidad del príncipe y cesaron estos espectáculos.

El palacio del emperador situado en el centro de la ciudad donde se cruzan las dos calles mayores, está cercado de una pared de veinte y tres pulgadas de altura, á veinte pies de distancia del edificio. S. M. me permitió echar una pierna por encima de la pared para poder ver su palacio por todos lados.

La plazuela exterior que forma, es un cuadro de cuarenta pies, y dentro de él hay otros dos.

En la más interior está la habitación de S. M. que era lo que más deseaba ver; pero era tan difícil como que las mayores portadas apenas tenían diez y ocho pulgadas de alto y siete de ancho; además que el edificio de la plazuela primera sería de cinco pies de altura lo menos, y me era imposible saltar por cima sin riesgo de romper las pizarras de que estaba fabricado el techo; pero de las paredes no había que temer, pues tenían cuatro pulgadas de grueso, y su arquitectura tan sólida, que era toda de sillería.

El emperador también quería que viese la magnificencia de su palacio. Pude darle este gusto al cabo de tres días que ocupé en cortar algunos árboles de los más grandes del parque imperial que distaba de la ciudad casi cincuenta toesas. De ellos fabriqué tres banquillos, de tres pies de alto cada uno, y bastante fuertes para poder resistir el peso de mi cuerpo.

Repitióse el bando á fin de avisar al pueblo, y tomando mis banquillos volví á atravesar la misma calle

42 VIAJES DE GULLIVER

son lo menos un Drurr (1) más bajos que los de toda la corte.

El encono de estos dos partidos (prosiguió) ha llegado á tal punto, que ni comen ni beben juntos, ni siquiera se hablan. Contamos con que los Tramecksans, ó altitacones nos exceden en número; pero la autoridad está en nuestras manos. ¡Ay! sospechamos, no obstante, que su A. I. heredero conocido de la corona tenga alguna inclinación á los altitacones; por lo menos nos lo da á entender en que uno de los suyos es más alto que el otro, lo cual le hace cojear un poco.

Además de esta disensiones intestinas, nos hallamos amenazados de invasión por parte de la isla de Blefuscu, que es el otro grande imperio del Universo, casi tan dilatado y poderoso como el nuestro: pues aunque nos quieren hacer creer que hay otros imperios, reinos y estados en el mundo habitados por criaturas humanas tan agigantadas como vos, nuestros filósofos lo dudan mucho, y más bien se inclinan á la cojetura de que habreis caído de la luna, ó de alguna estrella, porque sino un ciento solo de mortales de vuestra corpulencia bastaría para consumir en muy corto tiempo todos los frutos, y carnes del Estado.

Por otro concepto nuestros historiadores de seis mil lunas á esta parte, no hacen mención de otras regiones, que de los dos grandes imperios de Lilliput y Blefuscu.

Todo el mundo conviene en que el primitivo modo de

(1) Poco menos de un catorceno avos de pulgada.